



220

Tribunal Supremo Electoral

ACTA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL QUINCE (89-2015).

En la ciudad de Guatemala, el día tres de septiembre, del año dos mil quince, siendo las diez horas en punto, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: Rudy Marlon Pineda Ramírez, Julio René Solórzano Barrios, Jorge Mario Valenzuela Díaz, María Eugenia Mijangos Martínez y Mario Ismael Aguilar Elizardi, Magistrado Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como la Licenciada Elisa Virginia Guzmán Paz, Encargada del Despacho de la Secretaría General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: **PRIMERO:** El Pleno, conoce y aprueba la agenda para el día de hoy. **SEGUNDO:** El despacho de Secretaría General se tramita de la siguiente manera: 1.-) Embajada de Suiza, solicita el mapa de conflictividad del departamento de Suchitepéquez. El Pleno acuerda acceder a lo solicitado. 2.-) Coordinador del Área Procesal de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, remite informe de los recursos de Nulidad, pendientes de notificar y Revisión, que se encuentran en trámite. El Pleno se da por enterado. **TERCERO FIRMA DE ACUERDO:** El Pleno procede a firmar el acuerdo número del 352-2015 al 354-2015. **CUARTO:** Se finaliza la presente sesión, cuando son las doce horas con cincuenta minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores magistrados que en ella participaron y la Encargada del Despacho de Secretaría General que autoriza y da fe.